

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 6872** *Resolución de 17 de mayo de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril de 2012, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 2012.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.